



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 DIC. 2007

RES. H. N° 1745-07

EXPTE. N° 4.823/06. -

VISTO:

La presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Teresita del Valle Martínez, tramita la aprobación de su tesis de Licenciatura en Letras, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 225/07 se aprueba tema de Tesis y se designa a la Prof. Martina Guzmán Pinedo y al Mg Hernán Ulm, Directora y Codirector de Tesis de Licenciatura en Letras;

Que como consecuencia del deceso de la Prof. M. Guzmán Pinedo la alumna solicita cambio de Director de tesis;

Que la Mg Amelia Royo, otorga conformidad para dirigir la Tesis de la alumna T. Martínez;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja designar a la Mg Amelia Royo como Directora de Tesis de la alumna Teresita Martínez;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

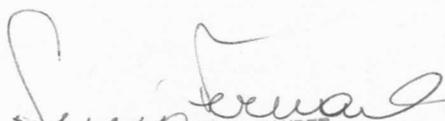
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la **Mg AMELIA ROYO**, Directora de Tesis de Licenciatura en Letras, Plan 2000 de la alumna Teresita del Valle Martínez, LU. N° 8609, por los motivos expuestos.

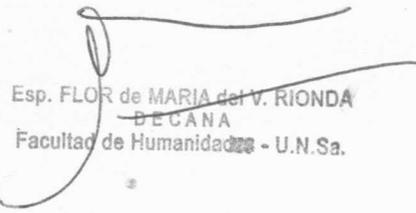
ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el Mg Hernán Ulm continuará como Codirector de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora y Codirector de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

520-07


Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.